

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Mirian GUARDIOLA SALMERÓN, Isabel BORREGO CORTÉS, Violante TOMÁS OLIVARES y Juan Luis PEDREÑO MOLINA, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

¿Qué criterios ha seguido el Gobierno de España para no incluir en el Real Decreto Ley 6/2024, de 5 de noviembre, por el que se adoptan medidas urgentes de respuesta ante los daños causados por la Depresión Aislada en Niveles Altos (DANA) en diferentes municipios entre el 28 de octubre y el 4 de noviembre de 2024, a la Región de Murcia y a los municipios de la Región afectados recientemente por la DANA y que han quedado fuera de este Real Decreto?

Madrid, 13 de noviembre de 2024

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL